



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00823977- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La Nota N° NO-2022-00825554-UNC-SECYT#ACTIP (orden 2), en la que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita convalidación de su Resolución N° RESOL-2022-388-E-UNC-SECYT#ACTIP (agregada al orden 3); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado resolutorio dispone, sobre la base de la evaluación llevada a cabo por la comisión designada al efecto, financiar quince de los dieciocho Proyectos de Modernización Tecnológica –Convocatoria 2022– presentados por las distintas unidades académicas, por un monto total de \$ 9.079.718,28 según se detalla en su anexo;

El informe favorable que ensaya la Dirección General de Presupuesto al orden 14;

Lo expresado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen N° DDAJ-2022-71546-E-UNC-DGAJ#SG (orden 24) en el sentido de que no formula observaciones legales al trámite;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Resolución de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° RESOL-2022-388-E-UNC-SECYT#ACTIP, la cual conforma el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

